



ATLÉTICO SANTA ROSA

REGISTRATION PACKET

PAQUETE DE REGISTRO

Player Name : _____ Start Date : _____

Team Name : _____ Jersey # : _____

Coach Name : _____

Sizing : Youth ☐ Women ☐ Men ☐

Jersey	Shorts	Jacket	Pants	Socks
--------	--------	--------	-------	-------

REQUIREMENTS / REQUERIMIENTOS

PLAYER'S INFORMATION

Please Return:

- ☐ \$200.00 Registration Fees
- ☐ US Club Registration Form
- ☐ Signed Code of Conduct Policy
- ☐ ACH Authorization Form
- ☐ Copy of Birth Certificate
- ☐ Void Check
- ☐ 1 Digital Photo

INFORMACION DEL JUGADOR

Favor Entregar:

- ☐ \$200.00 Registro
- ☐ US Club Formulario de Registro
- ☐ Firmar el Código de Conducta
- ☐ Formulario de Autorización ACH
- ☐ Copia de la Acta de Nacimiento
- ☐ Cheque Cancelado
- ☐ 1 Foto Digital

OFFICE USE ONLY / USO INTERNO

Received by : _____

Date : _____

Uniform Distributed by : _____

Date : _____

Secretary Only - Received and Filed : Yes ☐

Date : _____



This form should be submitted to your home team's club.

YOUTH PLAYER REGISTRATION FORM

This form must be retained by the club for at least five (5) years or the player's 18th birthday, whichever occurs last.

Club Name: Atletico Santa Rosa #1212 **City:** Santa Rosa **State:** CA
League Name:

I hereby consent to the above-named club registering me with US Club Soccer. I understand that I may be registered to only one US Club Soccer member club at any time. [Note: it will not be necessary to complete this form again as long as the player is with this club, which will hold this form unless requested by US Club Soccer.]

Player's Signature _____ **Date** _____ **Parent/Guardian Signature** _____ **Date** _____

PLAYER'S MEDICAL INFORMATION

Player's Name: _____ **Birth Date:** _____ **Gender:** ☐ Female ☐ Male
Street Address: _____ **City:** _____
State: _____ **Zip :** _____ **Email Address:** _____

Parent Name:	Home Phone: ()	Bus Phone: ()
Email Address:	Cell Phone: ()	Receive texts? ☐ Yes ☐ No
Parent Name:	Home Phone: ()	Bus Phone: ()
Email Address:	Cell Phone: ()	Receive texts? ☐ Yes ☐ No

In an emergency when parent/guardian cannot be reached, please contact the following:

Name:	Phone 1: ()	Phone 2: ()
Name:	Phone 1: ()	Phone 2: ()

Please list Allergies the player has:

Please list other medical conditions:

Physician	Phone 1 ()	Phone 2 ()
Medical/Hospital Insurance Company	Phone ()	
Policy Holder's Name	Policy Number	

MEDICAL TREATMENT AUTHORIZATION AND LIABILITY WAIVER

I hereby give my consent to have an athletic trainer, coach, team manager, emergency medical technician, nurse, medical treatment facility, and/or doctor of medicine or dentistry or associated personnel provide the applicant/participant with medical assistance and/or treatment and agree to be financially responsible for the cost of such assistance and/or treatment. I understand treatment for injury will be based on information provided herein. I hereby authorize emergency transportation of the applicant/participant to a medical treatment facility should an individual listed above consider it to be warranted. I recognize the possibility of physical injury associated with soccer, and hereby release, discharge, and otherwise indemnify the club, US Club Soccer, their sponsors, the USSF and its affiliated organizations, and the employees and associated personnel of these organizations, against any claim by or on behalf of the soccer player named above as a result of that player's participation in US Club Soccer programs and/or being transported to or from the same, which transportation I hereby authorize.

Signature _____ **Date** _____ **Relation to player:** ☐ Father ☐ Mother ☐ Guardian

ANULAR CHEQUE AQUÍ

*** SE NECESITA UN CHEQUE ANULADO PARA EL procesamiento de ACH y solo se pueden cobrar cuotas mensuales y tarifas de renovación.**

*** La tarifa por devolución del artículo (fondo insuficiente) es de \$20**

POR FAVOR ENVÍE EL CHEQUE ANULADO - Adjunte el cheque de oficina aquí

ACUERDO DE AUTORIZACIÓN PARA PAGOS DIRECTOS (DÉBITOS ACH)

Yo (Nosotros) por la presente autorizo (autorizamos) a Atlético Santa Rosa, a iniciar débitos a mi (nuestra) cuenta corriente/de ahorros en la institución financiera depositaria que se indica a continuación.

ACADEMIA: La cuota mensual es de \$100 y será debitada el día 5 de cada mes.

MLS NEXT: \$200 (Incluye: alquiler de instalaciones, tarifa de árbitro, entrenadores personales, pase de jugador y cámara de video) Temporada todo el año / 12 meses.

La renovación anual del registro es de \$100 y se debitará el 5 de marzo de cada año.

***Atlético Santa Rosa ya no cobrará por la renovación del pase de jugador ni por las luces en los entrenamientos invernales de césped artificial.**

Reconozco (reconocemos) que el origen de las transacciones ACH a mi (nuestra) cuenta debe cumplir con las disposiciones de la ley estadounidense. Esta autorización permanecerá en pleno vigor y efecto hasta que el Atlético Santa Rosa haya Recibí de mi (nuestra) parte un formulario de solicitud de suspensión de pago de ACH para su terminación.

La CANCELACIÓN de ACH requiere un aviso con 30 días de anticipación antes del día 5 del mes (día de procesamiento de ACH).

para que el Atlético Santa Rosa lo tramite.

Atlético Santa Rosa NO cancelará ACH para jugadores lesionados con menos de 60 días y/o sin nota médica que indique lesión y una duración de más de 60 días.

No hay reembolsos para los jugadores lesionados a mitad de mes.

***Nota: Si necesita un formulario de solicitud de suspensión de pago de ACH, visite Atleticosr.org**

EL FORMULARIO DE SOLICITUD DE SUSPENSIÓN DE PAGO DE ACH SE PUEDE ENVIAR POR CORREO POSTAL, CORREO ELECTRÓNICO O FAX A:

- Atlético Santa Rosa, PO Box 2215, Santa Rosa, CA 95405
- Email: sheena@optimabuildingservices.com
- Fax: 707-586-6634

Nombres en la cuenta:

Nombre: _____

Firma: _____

Fecha: _____

Teléfono: _____

Nombre del Niño: _____

Nombre del Equipo: _____



CÓDIGO DE CONDUCTA DEL JUGADOR

Es política del Atlético Santa Rosa que los miembros se comporten de manera deportiva y positiva cuando representen al Club Atlético Santa Rosa en juegos, prácticas, torneos y otras actividades relacionadas con el club. Ningún miembro del club debe actuar de manera que desacredite al club. Los miembros del club se definen como jugadores, padres, tutores, entrenadores, preparadores físicos y otros seguidores del club.

Los siguientes actos o actividades están estrictamente prohibidos. Estas reglas se aplican directamente a cualquier miembro del Atlético Santa Rosa. Cualquier miembro del club que se encuentre que ha cometido alguno de los siguientes delitos puede estar sujeto a medidas disciplinarias.

Falsificación de registros.

Uso, consumo y/o posesión de cualquier droga ilegal o bebidas alcohólicas.

El uso de tabaco en cualquier forma no puede ser consumido dentro de 200 yardas de las prácticas o juegos.

Lenguaje o gestos ofensivos o vulgares.

Participación en actividades ilegales mientras viaja con el club.

Vestimenta inapropiada que viola las normas sociales de decencia.

Actos ofensivos, lascivos o indecentes.

Actos hostiles o abusivos, lenguaje o amenazas hacia personas u oficiales.

Se prohíben las armas de fuego.

Tirar basura.

Provocar o inducir confrontaciones.

Lanzar, arrojar o propulsar cualquier objeto.

Conducir de manera imprudente o peligrosa con miembros del club presentes.

Interferencia por parte de los Espectadores: El Atlético considera que el alentar el juego violento, el lenguaje soez, la intimidación o el comportamiento antideportivo por parte de un espectador constituye una interferencia en el juego.

Es responsabilidad del entrenador principal, con la ayuda del entrenador asistente y el director del equipo, garantizar que todos los miembros del equipo cumplan con esta política.

Procedimientos:

Para garantizar el cumplimiento de esta política, se instituirán los siguientes procedimientos:

Los Entrenadores del Equipo Deben:

Ejercer su autoridad para sustituir a cualquier jugador que esté en violación de esta política.

Ejercer su autoridad para ordenar que cualquier miembro no jugador del club sea retirado del área del campo si esa persona está en violación de esta política.



El presidente Debe:

Investigar todos los informes que involucren a un jugador.

Iniciar un plan de acción correctiva en colaboración con el entrenador del equipo y el director.

Código de Conducta de los Miembros del Atlético Santa Rosa

Cada miembro del club (jugador, padre, entrenador, miembro de la junta directiva o cualquier persona con membresía aprobada para ASR) será responsable de comportarse de acuerdo con la política, así como con las siguientes reglas:

1. Como miembro, represento al Atlético Santa Rosa, sus equipos y a la comunidad de Santa Rosa en su conjunto. Mi comportamiento debe ser ejemplar en todos los juegos y funciones del club. Me comportaré como un modelo a seguir en todo momento. Comprendo que estoy obligado a seguir todas las reglas de ASR y todas las reglas de US Soccer, US Youth Soccer, NCPL y US Club Soccer.
2. Comprendo que, como miembro, la puntualidad es fundamental para el éxito de cada equipo, y haré mi parte para garantizar la puntualidad en la capacidad adecuada (ya sea como jugador o padre, etc.).
3. Entiendo que soy responsable de pagar todas las tarifas del equipo y cualquier multa. La falta de pago de las tarifas/multas del equipo de manera oportuna puede resultar en mi suspensión del equipo hasta que se paguen dichas tarifas.
4. Reconozco la importancia de los tesoreros y gerentes voluntarios. Son esenciales para el desarrollo de cada equipo y jugador. Estoy de acuerdo en ser respetuoso con estos tesoreros/gerentes y fomentar una experiencia positiva y agradable para todos.
5. Fomentaré el buen espíritu deportivo al demostrar un apoyo positivo a todos los jugadores, entrenadores y árbitros en cada juego, práctica u otro evento de fútbol. Aplaudiré un buen esfuerzo tanto en la victoria como en la derrota. Me abstendré de usar lenguaje abusivo o profano en todo momento. Aceptaré las decisiones de los árbitros en el campo como justas, y según la mejor capacidad de dichos árbitros. No criticaré a los árbitros, equipos contrarios, jugadores, entrenadores ni aficionados de palabra o con gestos. Nunca insultaré verbalmente a un jugador, padre, entrenador u oficial.
6. Informaré todas las lesiones al entrenador de manera oportuna. Colocaré el bienestar emocional y físico de los jugadores y compañeros de equipo por encima de mi deseo personal de ganar.
7. Me abstendré de consumir alcohol, tabaco y drogas en todos los eventos de fútbol juvenil. Por la presente, me comprometo a brindar apoyo, cuidado y alientos positivos a mi hijo cuando participe en el club ASR siguiendo el Código de Conducta.
8. Entiendo que, si no sigo estas reglas de conducta, mi membresía en el Club ASR puede verse afectada, según lo determine la junta directiva o el presidente del club.



Juega con Integridad: Una de las lecciones más importantes que un niño puede aprender del deporte es seguir las reglas. Asegúrate de que tu equipo comprenda las reglas y no las rompa, incluso si tienen la oportunidad de hacerlo.

Respeto a los Oficiales: Es importante enseñar no solo a nuestros jóvenes atletas, sino también a nuestros padres y entrenadores a respetar a los árbitros y oficiales. Nuestros hijos están atentos y se dan cuenta cuando los padres y entrenadores son irrespetuosos.

Sé un Buen Deportista: Esto significa hacer todo lo posible para levantar a nuestros compañeros de equipo y ayudarlos a alcanzar su potencial. Ser un buen compañero de equipo también significa ser una buena persona dentro y fuera del campo, independientemente del resultado.

Mantén el Autocontrol: Mantén la calma, mantén una actitud positiva y no reacciones exageradamente durante las prácticas o los juegos. Anima a otros jugadores.

Deja que los Entrenadores Entrenen: Evita dar tu consejo de entrenamiento al equipo u otros padres. Deja que quienes están a cargo dirijan las jugadas.

Las sanciones que el club puede imponer incluyen:

La repetición o violación grave de esta política puede dar lugar a sanciones que incluyan una reprimenda oral o escrita, el seguimiento del comportamiento futuro por parte de un oficial externo y/o el estado de probación. Cualquier sanción se impondrá solo después de una advertencia adecuada, aviso de la supuesta violación y una audiencia ante los funcionarios apropiados.

1. Si algún partido se interrumpe debido a problemas de comportamiento, las partes involucradas deberán cumplir con una suspensión del Comité PAD de NorCal y una suspensión del club.
2. Dependiendo de la gravedad del incidente, diversas suspensiones pueden incluir las siguientes acciones disciplinarias por parte del club.
 - a) Suspensión de 3 meses de prácticas y juegos.
 - b) Suspensión de 6 meses de prácticas y juegos.
 - c) Suspensión de 1 año de prácticas y juegos.
 - d) Liberación del club.

Hemos leído el Código de Conducta y aceptamos cumplir con todos los términos y condiciones.

Firma Jugador	Firma del Padre/Madre	Fecha
Nombre Jugador	Nombre Padre/Madre	